



*Planific*

## Tribunal Supremo Electoral

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.** Guatemala, uno de agosto de dos mil diecinueve.-----

**VISTOS Y CONSIDERANDO:** Que la Directora de Planificación con oficio número DP-O-406-07-2019, de fecha 31 de julio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la aprobación de la ampliación al Plan Operativo Electoral con su respectivo presupuesto de la **Junta Electoral Municipal de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché**, la cual fue solicitada por ese órgano electoral temporal;-----

**CONSIDERANDO:** Que del análisis del expediente de mérito, este Tribunal estima procedente autorizar la ampliación del Plan Operativo de la **Junta Electoral Municipal de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché** por lo que en ese sentido debe resolverse;-----

**POR TANTO:** Este Tribunal con fundamento en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos 1, 121, 125, 132, 142, 144, 171 y 177 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus reformas; **RESUELVE:** **I)** Ampliar el Plan Operativo de la **Junta Electoral Municipal de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché** y su respectivo presupuesto, de conformidad con el que corre adjunto al oficio número DP-O-406-07-2019, de fecha 31 de julio del año en curso y que forman parte de la presente disposición; **II)** Autorizar al Director de Finanzas, que realice las gestiones financieras pertinentes; **III)** Remítase fotocopia de la presente disposición al Director de Finanzas para su inmediato cumplimiento, así como al referido órgano electoral temporal y a las dependencias involucradas, para lo que a cada quien compete.-----

*[Signature]*  
Lic. ~~Julio~~ ~~Rodrigo~~ ~~Solorzano~~ ~~Barrios~~  
**Magistrado Presidente**



*[Signature]*  
**Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez**  
**Magistrado Vocal I**

*[Signature]*  
**Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz**  
**Magistrado Vocal II**

*[Signature]*  
**Msc. María Eugénia Mijangos Martínez**  
**Magistrada Vocal III**

*[Signature]*  
**Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi**  
**Magistrado Vocal IV**

ANTE MÍ:

*[Signature]*  
**Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz**  
**Encargada del Despacho**  
**Secretaría General**



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



Hora: 15:40 Firma: *[Signature]*

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2011  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHÉ  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ROSA SUSANA PEREZ SANTIAGO

**PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

AMPLIACIÓN			
No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2019	
		JULIO	AGOSTO
1	Organizar y ejecutar la capacitación a nuevos miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral para la segunda elección.		
2	Juramentar a nuevos miembros de Juntas Receptoras de Votos que se integrarán en la segunda elección.		
2	Coordinar movilización de las Juntas Receptoras de Votos a sus respectivos Centros de Votación el día de la segunda elección		
3	Realizar reuniones con mesa técnica de seguridad.		
4	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.		



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES 2019 SEGUNDA VUELTA  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHE  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ROSA SUSANA PEREZ SANTIAGO

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN (AMPLIACIÓN)

AMPLIACIÓN				
(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado por unidad salón o local	Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Renta de local nuevo para JEM para que el mismo sirva para resguardarse el día de las elecciones. (15 días)	0.5	1	Q1,200.00	Q600.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>				<b>Q600.00</b>
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Actividad denominada CAFÉ CIUDADANO dirigido a candidatos a alcaldes, fiscales, autoridades educativas, líderes religiosos de diferentes denominaciones, Cocodes e instituciones del Estado que fungen en San Antonio Ilotenango.	REFACCION	60	Q40.00	Q2,400.00
Reunión con mesa técnica de seguridad, integrada por varias instituciones del Estado para tratar asuntos relacionados a la seguridad durante el día de las elecciones	CENA	30	Q40.00	Q1,200.00
Capacitación para candidatos a alcaldes y fiscales de las organizaciones políticas en cuanto a las funciones y lo relativo a los delitos electorales.	ALMUERZO	25	Q50.00	Q1,250.00
Capacitación y juramentación para integrantes de JRV en virtud de que en su mayoría son de nuevo ingreso.	ALMUERZO	180	Q50.00	Q9,000.00
Capacitación y juramentación para integrantes de JRV en virtud de que en su mayoría son de nuevo ingreso.	REFACCION	180	Q40.00	Q7,200.00
Caminata con estudiantes de diferentes establecimientos educativos del municipio de San Antonio Ilotenango con el fin de sensibilizar a los pobladores a que las elecciones se lleven a cabo en paz, con transparencia y armonía.	REFACCION	100	Q40.00	Q4,000.00
<b>SUBTOTAL ESTIMADO GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b>				<b>Q25,050.00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>				<b>Q25,650.00</b>



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES 2019 SEGUNDA VUELTA  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHÉ  
 ROSA SUSANA PEREZ SANTIAGO

AMPLIACIÓN					
ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN					
(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
<b>Subtotal Estimación de combustible</b>					
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSO PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Transporte de JRV de Santa Cruz del Quiché hacia San Antonio Ilotenango durante los 2 días de capacitación, ya que la mayoría son nuevos integrantes y residen en Santa Cruz del Quiché.	MICROBUS	4	2	Q1,200.00	Q 9,600.00
Transporte de JRV y 3 Auxiliares de CEM de Ilotenango, Quiché hacia Guatemala Ciudad, para presentarse al Ministerio Público (Fiscalía de Delitos Electorales) a ratificar declaraciones de denuncias realizadas por motivo de los disturbios ocasionados en el municipio. (2 viajes).	TRANSPORTE PÚBLICO	4	2	Q120.00	Q 960.00
<b>Subtotal Estimación gastos de transporte</b>					
<b>TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN</b>					<b>Q 10,560.00</b>
					<b>Q10,560.00</b>

**NOTAS:**

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados  
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q1.00 de depreciación por kilómetro recorrido.  
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES 2019 SEGUNDA VUELTA

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHÉ  
 ROSA SUSANA PEREZ SANTIAGO

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

AMPLIACION				
(1) Materiales requeridos, (Engrapadoras, hojas papel bond, folders, etc.) (Especificar unidad de medida, colocar un bien por fila)	(2) UNIDAD DE MEDIDA/ PRESENTACIÓN	(3) CANTIDAD REQUERIDA	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACIÓN	COSTO TOTAL (5) = (3)X(4) Q.
Impresión de 3 mantas vinílicas para mensajes de sencibilización a la población.	Unidad	3	Q 300.00	Q 900.00
<b>Total Recursos Materiales</b>				<b>Q 900.00</b>



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES 2019 SEGUNDA VUELTA  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN ANTONIO ILOTENANGO  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ROSA SUSANA PEREZ SANTIAGC

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

AMPLIACIÓN				
(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN (correo, telefonía, adecuación de centros de votación.) (Incluir en la descripción la temporalidad: mes, quincena, días y cantidad de servicios)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) Duración de Contratación o número de servicios (no. meses)	(4) Costo estimado por unidad/tiempo	COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas para cada uno de los presidentes de las JRV para que se comuniquen con miembros de JEM por cualquier inconveniente o duda el día del evento electoral.	36	1	Q25.00	Q900.00
Contratación de electricista para mejoras en el sistema eléctrico en los nuevos centros de votación	2	1	Q2,000.00	Q4,000.00
Servicios de remozamiento en 3 nuevos centros de votación	1	3	Q 2,000.00	Q6,000.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q10,900.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES 2019 SEGUNDA VUELTA

JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHÉ  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: ROSA SUSANA PEREZ SANTIAGO

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

AMPLIACIÓN	
RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 25,650.00
Gastos de movilización	Q 10,560.00
Recursos materiales	Q 900.00
Contratación de servicios	Q 10,900.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q 48,010.00</b>

